

Educación de jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas

Florencia Finnegan (comp.) Editorial Aique Educación, Buenos Aires, 2012. 251 páginas.

Noelia Bargas
Ana Clara De Mingo
Aceptado Febrero 2013

"Educación de jóvenes y Adultos..." es una compilación que realiza Florencia Finnegan en la cual presenta artículos sobre investigaciones y experiencias de autores que se dedican al campo de la educación de jóvenes y adultos.

Florencia Finnegan es Licenciada en Ciencias de la Educación egresada de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente coordina actividades académicas vinculadas con la educación de jóvenes y adultos en la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires.

El libro está organizado en siete capítulos que dan cuenta de los recortes en los que pueden delimitarse distintas temáticas y problemáticas de la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA). Entre ellas destacamos: el recorrido histórico de las políticas educativas, distintas experiencias dentro y fuera del sistema educativo, prácticas de enseñanza y procesos de aprendizaje, delimitación del sujeto pedagógico de acuerdo al contexto socio-histórico. Los capítulos están atravesados por distintos debates que se plantean en el campo, encuentros, desencuentros y búsqueda de sentidos.

Florencia Finnegan en el capítulo 1 parte de las concepciones de la EDJA destacando el rol que se le ha asignado a la misma históricamente. La autora coloca a la EDJA como un reto pendiente del siglo XXI, en términos de que se logre un acceso real al sistema educativo por parte de los sectores que han sido excluidos del mismo y otorgar una enseñanza de calidad incorporando a los sujetos a una oferta educativa que sea pertinente de acuerdo a sus necesidades, expectativas e intereses tanto en ámbitos formales como no formales.

Los capítulos 2 y 3 nos remiten a experiencias llevadas a cabo en el campo de la EDJA que brindan herramientas teóricas para pensar el presente. En el capítulo 2 María Clara Di Pietro realiza un balance en términos de progresos y limitaciones de las políticas públicas recientes de Brasil (1996-2010). Manuel Gómez, en el capítulo 3, desarrolla la experiencia realizada en Argentina durante la década del 70 impulsada por la CREAM (Campaña de Reactivación de la Educación de Adultos para la Reconstrucción). De esta manera reconstruye la historia destacando la dimensión política de la campaña y centrándose en su vinculación con procesos macropolíticos y macrosociales que tenían como objetivo la transformación de la sociedad. Esther Levy, en el capítulo 4, analiza la vinculación que ha tenido la Educación de adultos con el sistema productivo y la formación de trabajadores para el mercado laboral desde el primer peronismo en adelante. Plantea desafíos actuales, cuestionando la desvinculación

que posee la oferta educativa de la EDJA y el "mundo del trabajo", desde una perspectiva de garantía del Estado para el cumplimiento de los derechos.

Norma Michi, en el capítulo 5, retoma los debates sobre educación popular desde la década del 60 hasta la actualidad, historizando, contextualizando y problematizando dicho concepto. Recupera interesantes experiencias impulsadas en y desde los movimientos sociales y populares en el campo de la educación de adultos, evidenciando su sentido político-pedagógico que en muchas ocasiones ha puesto en tensión a la escuela oficial.

En los últimos dos capítulos se relatan y analizan dos experiencias. En el primero, María Paula Montesinos y Ana Pagano analizan el trabajo llevado a cabo en el centro educativo de nivel primario "Isauro Arancibia" de la Ciudad de Buenos Aires, considerando su articulación con el programa Puentes Escolares. Las autoras reflexionan sobre las consecuencias que esta experiencia tuvo en las trayectorias de los adolescentes en situación de calle y para los educadores que la protagonizaron, en un contexto de profundización de las políticas neoliberales. Destacan algunas claves para producir alternativas educativas que favorezcan la igualdad. En el segundo María del Carmen Lorenzatti describe la experiencia que fue realizada en una escuela primaria de adultos de la Ciudad de Córdoba. Allí, reflexiona sobre una problemática: las concepciones de lectura y escritura escindidas de las condiciones sociales y culturales que llevan a entender las prácticas letradas como apolíticas y neutrales ideológicamente.

Consideramos que este libro es una producción interesante, ya que recupera experiencias, las resignifica e incorpora elementos teóricos que aportan al campo de investigación actual. Plantea debates que permiten reflexionar sobre dicho campo y nuevos interrogantes que asignan a la EDJA un lugar protagónico.

Históricamente este campo ha sido escasamente estudiado, debido al carácter subalterno y compensatorio que las políticas educacionales han asignado a la EDJA.

Como señala Silvia Brusilovsky:

La oferta de educación de adultos fue resultado de los fracasos de la escolarización inicial, de la diferenciación de las condiciones educativas de sectores sociales subalternos y tuvo carácter compensatorio, sin llegar a resolver las desigualdades en la posibilidad de escolarización. (2006: 6)

Acordamos con Florencia Finnegan que en los últimos años tanto en la Argentina como en América Latina, la EDJA cobra un lugar importante en las políticas educativas nacionales. Las discusiones que giran en torno a la EDJA parecen haber modificado, al menos desde el discurso político, la perspectiva que la ubica como acción educativa compensatoria. La Ley de Educación Nacional (26.206) sancionada en el año 2006 la define como una de las siete modalidades dentro del sistema educativo otorgándole cierta especificidad al campo. En este sentido, se aleja del lugar que le había asignado la Ley Federal de Educación sancionada en el año 1993, que la mencionaba en el artículo 30 como un régimen especial, donde se lo consideraba como un gasto innecesario de acuerdo a las políticas de ajuste que se produje-

ron durante el periodo neoliberal en nuestro país.

Sin embargo, sostenemos que si bien, como señala Florencia Finnegan, hay un avance en el lugar asignado a la EDJA en las normativas que permitiría crear las condiciones legales necesarias para generar ciertos cambios, estas no son suficientes si no hay decisiones políticas que permitan hacer efectivas las propuestas educacionales. Es decir, las políticas educativas deben propiciar el diseño y la implementación de ofertas que satisfagan las necesidades de los sectores históricamente excluidos del sistema, brindando una educación de calidad, y responsabilizando al Estado Nacional y a los gobiernos provinciales como principales garantes del cumplimiento del derecho.

Consideramos que el grado de especificidad que se le otorga a la EDJA en las normativas es un punto de partida, pero aún queda un largo camino por construir, si se quiere lograr que la educación de jóvenes y adultos deje de tener carácter compensatorio y subalterno respecto de otros niveles del sistema educativo, y comience a adquirir protagonismo en materia de políticas educativas y en articulación con otras políticas públicas.

¿Podrá la educación de adultos salir de una situación marginal respecto del marco general de las políticas públicas de educación? ¿Podrán diseñarse ofertas para la educación de jóvenes y adultos que sean universales, y que al mismo tiempo aseguren una educación de calidad? ¿Podrán pensarse planes de estudio que recuperen las problemáticas y necesidades de los jóvenes y adultos? Estos son algunos de los interrogantes que nos surgieron al leer el libro y al dialogar con las ideas de los autores, pero que aún no tienen respuesta. Creemos que esta revisión de experiencias y conceptos proporciona herramientas para realizar un análisis retrospectivo en función de identificar continuidades y/o rupturas entre "lo nuevo" y "lo viejo" de la EDJA. Será cuestión de seguir avanzando en el campo de la investigación científica para poder generar condiciones en las cuales se construyan nuevos conocimientos, profundizando analíticamente en las problemáticas que son inherentes al campo de la educación de jóvenes y adultos, a partir de la recuperación de los caminos construidos y desde la práctica concreta.

Noelia Bargas: Lic. en Ciencias de la Educación. Estudiante del Prof. en Ciencias de la Educación. Ayudante Estudiante en el Seminario Educación de Adultos, Departamento de Educación, UNLu. bargasnoelia@hotmail.com

Ana Clara De Mingo: Lic. en Ciencias de la Educación. Estudiante del Prof. en Ciencias de la Educación. Ayudante Estudiante en el Seminario Metodología y Planificación de la Animación Social y Socio-cultural, Departamento de Educación, UNLu. anitadm_12@hotmail.com